



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0039-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reunirse con los colectivos y asociaciones, profesionales o representantes de los usuarios, para consultar sus puntos de vista e iniciativas en materia de vivienda con algún tipo de financiación pública, de cara a la negociación con el Gobierno de España del nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, que posteriormente habrá de aplicarse y desarrollarse en nuestra comunidad autónoma. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

953

8L/PNLP-0040-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a adecuar el Plan Estatal de Vivienda que sustituya al vigente a la actual situación del sector y a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudadanía, potenciando de forma explícita en dicho nuevo plan el fomento de la rehabilitación de vivienda en espacios urbanísticos consolidados frente a la construcción de nuevas áreas residenciales a las afueras de los municipios, siempre en detrimento de la inversión pública en dichos espacios urbanísticos ya consolidados. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

953

8L/PNLP-0041-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a adecuar el Plan Estatal de Vivienda que sustituya al vigente a la actual situación del sector y a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudadanía, potenciando de forma explícita en dicho nuevo plan el fomento del alquiler, tanto de vivienda existente como de nueva construcción. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

954

---

8L/PNLP-0042-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste a la Comisión Europea de Transportes a que reconsidere su postura de no financiar la Red Transeuropea de Transportes, en concreto el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por ser una decisión injusta y que deja a La Rioja sin ningún tipo de comunicación y conexión con el resto de Europa. Asimismo, insta al Gobierno central a financiar el tramo entre Castejón y Miranda que afecta a La Rioja y que, en el último plan presentado por la ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 955

---

8L/PNLP-0044-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se encargue de forma inmediata a los Servicios Jurídicos un estudio que valore la posibilidad de interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la "regularización fiscal extraordinaria" aprobada por el Consejo de Ministros del Gobierno de España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 956

---

8L/PNLP-0045-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a asegurar presupuestariamente que la ejecución del proyecto del corredor riojano de alta velocidad se realice al mismo tiempo que la del tramo navarro-aragonés del mismo corredor. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 957

---

8L/PNLP-0046-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que exija al Gobierno de España la inversión real necesaria para el cumplimiento del plan de infraestructuras para nuestra comunidad autónoma reclamado por dicho Gobierno regional y apoyado por los agentes sociales y económicos durante los últimos años. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 958

---

8L/PNLP-0048-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde: 1. Instar al Gobierno de España, al Gobierno de La Rioja y al Ayuntamiento de Logroño a fijar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 las partidas reales necesarias para iniciar ya la construcción de la nueva estación intermodal, tal como prometieron hace apenas unos meses. 2. Instar al Ayuntamiento de Logroño a que cumpla y exija a los actuales gobernantes municipales el cumplimiento de sus promesas electorales en cuanto a aprobar las partidas presupuestarias para construir dicha estación. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 959

---

---

8L/PNLP-0049-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que rescate de manera inmediata la autopista AP-68 en el tramo Cenicero-Arrúbal para su conversión en ronda sur de Logroño, tal como exigía hace pocos meses el partido político mayoritario de esta Cámara, de manera que cumpla alguno de los compromisos del presidente Rajoy con los riojanos, y a que fije en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la compensación a la Comunidad Autónoma de La Rioja por todas las cantidades que ha ido aportando su Gobierno para implantar las medidas de gratuidad desde 2003. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

960

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

---

8L/POP-0224-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

961

8L/POP-0225-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre cómo revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

961

8L/POP-0226-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

962

8L/POP-0227-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

963

8L/POP-0228-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

---

963

- 
- 8L/POP-0229-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes universitarios a los que afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 964
- 
- 8L/POP-0230-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes riojanos que han disfrutado de un préstamo renta desde 2007 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 964
- 
- 8L/POP-0232-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado el Gobierno de La Rioja para la creación de empleo en el sector de la juventud riojana. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 965
- 
- 8L/POP-0233-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al aumento del número de parados en el sector juvenil entre los 18 y 25 años. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 966
- 
- 8L/POP-0240-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 966
- 
- 8L/POP-0241-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 967
- 
- 8L/POP-0242-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 967
- 
- 8L/POP-0243-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 968
- 
- 8L/POP-0244-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 968
-

- 
- 8L/POP-0245-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 969
- 
- 8L/POP-0246-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 970
- 
- 8L/POP-0247-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 970
- 
- 8L/POP-0248-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 971
- 
- 8L/POP-0249-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 971
- 
- 8L/POP-0250-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 972
- 
- 8L/POP-0251-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 973
- 
- 8L/POP-0253-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar medidas de gracia a los contribuyentes riojanos que mantienen deudas con la Hacienda pública regional. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 973
-

- 
- 8L/POP-0254-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja la posibilidad de suspender el cobro de intereses de demora y sanciones a los contribuyentes que se hayan retrasado en el pago de sus obligaciones tributarias con la Hacienda pública regional. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 974
- 
- 8L/POP-0255-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento a las infraestructuras pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 974
- 
- 8L/POP-0256-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 975
- 
- 8L/POP-0257-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha realizado el Gobierno de La Rioja algún tipo de gestión para poner en marcha el consorcio para el desarrollo del aeropuerto de Logroño-Agoncillo. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 976
- 
- 8L/POP-0258-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 976
- 
- 8L/POP-0259-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de Mariano Rajoy. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 977
- 
- 8L/POP-0260-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja frente al Gobierno de España ante el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma centrandó sus recortes y sus incumplimientos programáticos en materia de infraestructuras sobre esta tierra. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 977
- 
- 8L/POP-0261-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio

de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 978

---

8L/POP-0262-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 979

---

8L/POP-0263-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos que baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 979

---

8L/POP-0264-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 980

---

8L/POP-0266-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 981

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Respuestas a preguntas formuladas

---

8L/PE-0184-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de equipos desfibriladores que ha adquirido el Gobierno de La Rioja, o las empresas públicas dependientes del propio Gobierno, desde el año 2009 hasta la fecha de la respuesta a esta pregunta. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 981

---

8L/PE-0185-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los centros educativos, deportivos, de salud o administrativos en que están ubicados los desfibriladores adquiridos por el Gobierno de La Rioja o empresas públicas dependientes de él. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 982

---

---

8L/PE-0186-. Pregunta con respuesta escrita relativa al concurso público que se ha seguido para la adquisición de los desfibriladores adquiridos por el Gobierno de La Rioja o empresas públicas dependientes de él. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 983

---

8L/PE-0187-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste económico de cada uno de los desfibriladores adquiridos por el Gobierno de La Rioja o empresas públicas dependientes de él. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 984

---

8L/PE-0188-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa o empresas en las que ha adquirido el Gobierno de La Rioja los desfibriladores. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 984

---

8L/PE-0189-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja previsto adquirir nuevos equipos desfibriladores. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 985

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Nuevas preguntas formuladas

---

8L/PE-0224-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA, por valor de 150 millones de euros, en fecha 28 de febrero de 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 985

---

8L/PE-0225-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la TAE definitiva de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA en fecha 28 de febrero de 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 986

---

8L/PE-0226-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha exigido, por parte de la entidad financiera BBVA, algún aval externo al Gobierno de La Rioja que garantice la firma de la operación financiera realizada en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 987

---

8L/PE-0227-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste desglosado por conceptos de la firma de la operación financiera realizada por el Gobierno de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros con el BBVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 987



## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

## Informaciones remitidas a diputados

---

8L/SIDI-0109-. Solicitud de información relativa a relación de cantidades definitivas abonadas por el Gobierno de La Rioja a la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente, SA, con CIF A83511501, desde el año 2008 hasta el día de respuesta a esta petición de información, con detalle de fecha de los pagos efectuados. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	988
8L/SIDI-0111-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de las subvenciones abonadas por el Gobierno de La Rioja a la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente, SA, con CIF A83511501, desde el año 2008 hasta el día de respuesta a esta petición de información. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	989
8L/SIDI-0115-. Solicitud de información relativa a instituciones, asociaciones, organismos o particulares a los que se ha cedido institucionalmente (regalado) entradas para cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012, especificando cuántas para cada institución, asociación, organismo o particular. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	989
8L/SIDI-0117-. Solicitud de información relativa al número de abonos vendidos para las actividades del festival Actual 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	989
8L/SIDI-0118-. Solicitud de información relativa al número de abonos cedidos institucionalmente (regalados) para las actividades programadas del festival Actual 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	990
8L/SIDI-0119-. Solicitud de información relativa al número de entradas cedidas institucionalmente (regaladas) para cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	990
8L/SIDI-0120-. Solicitud de información relativa al número de entradas vendidas para cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	990

---

---

8L/SIDI-0121-. Solicitud de información relativa a instituciones, asociaciones, organismos o particulares a los que se han cedido institucionalmente (regalado) abonos para actividades programadas del festival Actual 2012, especificando para cada institución, asociación, organismo o particular el número de abonos cedidos y para qué actividades programadas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

991

---

8L/SIDI-0122-. Solicitud de información relativa a la recaudación económica, en euros, de cada una de la actividades programadas del festival Actual 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

991

#### CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

---

8L/CCE-0004-. Solicitan la creación de una comisión de estudio que trate sobre competencias duplicadas entre los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma de La Rioja, a fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos. María Inmaculada Ortega Martínez, José Ángel Lacalzada Esquivel, Ana María Santos Preciado, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilia Fernández Núñez, Pablo Rubio Medrano, Manuela Galdámez Sola, Félix Caperos Elosúa, Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

992

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

8L/SEIC-0040-. Comparecencia del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que explique las características, objetivos y puesta en marcha del "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012. Pablo Rubio Medrano, Emilia Fernández Núñez y Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

992

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0039 - 0801869-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reunirse con los colectivos y asociaciones, profesionales o representantes de los usuarios, para consultar sus puntos de vista e iniciativas en materia de vivienda con algún tipo de financiación pública, de cara a la negociación con el Gobierno de España del nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, que posteriormente habrá de aplicarse y desarrollarse en nuestra comunidad autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la próxima negociación de las comunidades autónomas con el Gobierno de España con motivo de la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación por la caducidad del actual en este año 2012, el Grupo Parlamentario Socialista presenta a la Cámara la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reunirse con los colectivos y asociaciones, profesionales o representantes de los usuarios, para consultar sus puntos de vista e iniciativas en materia de vivienda con algún tipo de financiación pública, de cara a la negociación con el Gobierno de España del nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, que posteriormente habrá de aplicarse y desarrollarse en nuestra comunidad autónoma.

Logroño, 27 de marzo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0040 - 0801870-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a adecuar el Plan Estatal de Vivienda que sustituya al vigente a la actual situación del sector y a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudadanía, potenciando de forma explícita en dicho nuevo plan el fomento de la rehabilitación de vivienda en espacios urbanísticos consolidados frente a la construcción de nuevas áreas residenciales a las afueras de los municipios, siempre en detrimento de la inversión pública en dichos espacios urbanísticos ya consolidados.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la próxima negociación de las comunidades autónomas con el Gobierno de España con motivo de la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación por la caducidad del actual en este año 2012, el Grupo Parlamentario Socialista presenta a la Cámara la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a adecuar el Plan Estatal de Vivienda que sustituya al vigente a la actual situación del sector y a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudadanía, potenciando de forma explícita en dicho nuevo plan el fomento de la rehabilitación de vivienda en espacios urbanísticos consolidados frente a la construcción de nuevas áreas residenciales a las afueras de los municipios, siempre en detrimento de la inversión pública en dichos espacios urbanísticos ya consolidados.

Logroño, 27 de marzo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/PNLP-0041 - 0801871-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a adecuar el Plan Estatal de Vivienda que sustituya al vigente a la actual situación del sector y a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudadanía, potenciando de forma explícita en dicho nuevo plan el fomento del alquiler, tanto de vivienda existente como de nueva construcción.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el

artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la próxima negociación de las comunidades autónomas con el Gobierno de España con motivo de la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación por la caducidad del actual en este año 2012, el Grupo Parlamentario Socialista presenta a la Cámara la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a adecuar el Plan Estatal de Vivienda que sustituya al vigente a la actual situación del sector y a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudadanía, potenciando de forma explícita en dicho nuevo plan el fomento del alquiler, tanto de vivienda existente como de nueva construcción.

Logroño, 27 de marzo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/PNLP-0042 - 0801888-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**2.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a**

**que el Parlamento de La Rioja inste a la Comisión Europea de Transportes a que reconsidere su postura de no financiar la Red Transeuropea de Transportes, en concreto el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por ser una decisión injusta y que deja a La Rioja sin ningún tipo de comunicación y conexión con el resto de Europa. Asimismo, insta al Gobierno central a financiar el tramo entre Castejón y Miranda que afecta a La Rioja y que, en el último plan presentado por la ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente proposición no de ley.

"El Parlamento de La Rioja insta a la Comisión

Europea de Transportes a que reconsidere su postura de no financiar la Red Transeuropea de Transportes, en concreto el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por ser una decisión injusta y que deja a La Rioja sin ningún tipo de comunicación y conexión con el resto de Europa.

Asimismo, insta al Gobierno central a financiar el tramo entre Castejón y Miranda que afecta a La Rioja y que, en el último plan presentado por la ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación, lo que supone un agravio comparativo con el resto de comunidades autónomas del Estado".

Logroño, 28 de marzo de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0044 - 0801927-.

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.6. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se encargue de forma inmediata a los Servicios Jurídicos un estudio que valore la posibilidad de interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la "regularización fiscal extraordinaria" aprobada por el Consejo de Ministros del Gobierno de España.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que por el Gobierno de La Rioja se encargue de forma inmediata a los Servicios Jurídicos un estudio que valore la posibilidad de interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la 'regulación fiscal extraordinaria' aprobada por el Consejo de Ministros del Gobierno de España".

Logroño, 3 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0045 - 0801953-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.7. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a asegurar presupuestariamente que la ejecución del proyecto del corredor riojano de alta velocidad se realice al mismo tiempo que la del tramo navarro-aragonés del mismo corredor.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de

conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la confusión generada por diversos "responsables" políticos de las administraciones que actúan en nuestra comunidad autónoma, y las contradicciones notorias entre los anuncios y la realidad en torno al corredor ferroviario en el que se desarrollaría el trazado Castejón-Miranda de Ebro de la red básica de transporte ferroviario español, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a asegurar presupuestariamente que la ejecución del proyecto del corredor riojano de alta velocidad se realice al mismo tiempo que la del tramo navarro-aragonés del mismo corredor.

Logroño, 4 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 8L/PNLP-0046 - 0801954-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.8. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que exija al Gobierno de España la**

**inversión real necesaria para el cumplimiento del plan de infraestructuras para nuestra comunidad autónoma reclamado por dicho Gobierno regional y apoyado por los agentes sociales y económicos durante los últimos años.**

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la confusión generada por diversos "responsables" políticos de las administraciones que actúan en



nuestra comunidad autónoma y las contradicciones notorias entre los anuncios y la realidad reflejada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que exija al Gobierno de España la inversión real necesaria para el cumplimiento del plan de infraestructuras para nuestra comunidad autónoma reclamado por dicho Gobierno regional y apoyado por los agentes sociales y económicos durante los últimos años.

Logroño, 4 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 8L/PNLP-0048 - 0801956-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.10. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde: 1. Instar al Gobierno de España, al Gobierno de La Rioja y al Ayuntamiento de Logroño a fijar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 las partidas reales necesarias para iniciar ya la construcción de la nueva estación intermodal, tal como prometieron hace apenas unos meses. 2. Instar al Ayuntamiento de Logroño a que cumpla y exija a los actuales gobernantes municipales el cumplimiento de sus promesas electorales en cuanto a aprobar las partidas presupuestarias para construir dicha estación.**

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la confusión generada por las contradicciones notorias entre los anuncios de los gobiernos regional y estatal y la realidad reflejada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja acuerde:

1. Instar al Gobierno de España, al Gobierno de La Rioja y al Ayuntamiento de Logroño a fijar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 las partidas reales necesarias para iniciar ya la construcción de la nueva estación intermodal, tal como prometieron todos ellos hace apenas unos meses.

2. Instar al Ayuntamiento de Logroño a que cumpla y exija el cumplimiento de sus promesas electorales a los actuales gobernantes municipales en cuanto a la inmediata aprobación de las partidas presupuestarias necesarias para la financiación del inicio de la construcción de dicha estación en 2012, tal como se comprometieron con sus ciudadanos y ciudadanas.

Logroño, 4 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0049 - 0801957-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.11. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que rescate de manera inmediata la autopista AP-68 en el tramo Cenicero-Arrúbal para su conversión en ronda sur de Logroño, tal como exigía hace pocos meses el partido político mayoritario de esta Cámara, de manera que cumpla alguno de los compromisos del presidente Rajoy con los riojanos, y a que fije en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la compensación a la Comunidad Autónoma de La Rioja por todas las cantidades que ha**

**ido aportando su Gobierno para implantar las medidas de gratuidad desde 2003.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la confusión generada por las contradicciones notorias entre los anuncios de los gobiernos regional y estatal y la realidad reflejada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que rescate de manera inmediata la autopista AP-68 en el tramo Cenicero-Arrúbal para su conversión en ronda sur de Logroño, tal como exigía hace pocos meses el partido político mayoritario de esta Cámara, de manera que cumpla alguno de los compromisos del presidente Rajoy con los riojanos, y a que fije en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la compensación a la Comunidad Autónoma de La Rioja por todas las cantidades que ha ido aportando su Gobierno para implantar las medidas de gratuidad desde 2003.

Logroño, 4 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0224 - 0801864-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 26 de marzo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0225 - 0801865-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre cómo revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre como revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social?

Logroño, 26 de marzo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0226 - 0801866-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño?

Logroño, 26 de marzo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0227 - 0801867-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales?

Logroño, 26 de marzo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0228 - 0801868-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales?

Logroño, 26 de marzo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0229 - 0801878-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes universitarios a los que afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A cuántos estudiantes universitarios afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert?

Logroño, 28 de marzo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0230 - 0801879-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes riojanos que han disfrutado de un préstamo renta desde 2007 hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos estudiantes riojanos han disfrutado de un préstamo renta desde 2007 hasta la fecha?

Logroño, 28 de marzo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0232 - 0801891-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado el Gobierno de La Rioja para la creación de empleo en el sector de la juventud riojana.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja para la creación de empleo en el sector de la juventud riojana?

Logroño, 28 de marzo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0233 - 0801893-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.10. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al aumento del número de parados en el sector juvenil entre los 18 y 25 años.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno

de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuál ha sido el aumento del número de parados en el sector juvenil entre los 18 y 25 años?

Logroño, 28 de marzo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0240 - 0801913-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.17. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0241- 0801914-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.18. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo

su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0242 - 0801916-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.19. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0243 - 0801915-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

#### **4.20. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/POP-0244 - 0801917-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**4.21. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/POP-0245 - 0801918-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**4.22. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0246 - 0801919-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.23. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0247 - 0801920-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.24. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0248 - 0801921-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.25. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo van a afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0249 - 0801922-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.26. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0250 - 0801923-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.27. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0251 - 0801924-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.28. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado?

Logroño, 2 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0253 - 0801929-.

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.30. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar medidas de gracia a los contribuyentes riojanos que mantienen deudas con la Hacienda pública regional.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aplicar medidas de gracia a los contribuyentes riojanos que mantienen deudas con la Hacienda pública regional?

Logroño, 3 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0254 - 0801930-.

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.31. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja la posibilidad de suspender el cobro de intereses de demora y sanciones a los contribuyentes que se hayan retrasado en el pago de sus obligaciones tributarias con la**

### **Hacienda pública regional.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Contempla el Gobierno de La Rioja la posibilidad de suspender el cobro de intereses de demora y sanciones a los contribuyentes que se hayan retrasado en el pago de sus obligaciones tributarias con la Hacienda pública regional?

Logroño, 3 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.



**ASUNTO:****Expte.:** 8L/POP-0255 - 0801934-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**4.32. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento a las infraestructuras pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento a las infraestructuras pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/POP-0256 - 0801935-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**4.33. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cómo va a afectar el recorte del presupuesto del

Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0257 - 0801938-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.34. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha realizado el Gobierno de La Rioja algún tipo de gestión para poner en marcha el consorcio para el desarrollo del aeropuerto de Logroño-Agoncillo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Ha realizado el Gobierno de La Rioja algún tipo de gestión para poner en marcha el consorcio para el desarrollo del aeropuerto de Logroño-Agoncillo?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0258 - 0801939-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.35. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0259 - 0801943-.

**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.36. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de Mariano Rajoy.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de Mariano Rajoy?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/POP-0260 - 0801944-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.37. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja frente al Gobierno de España ante el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma centrando sus recortes y sus incumplimientos programáticos en materia de infraestructuras sobre esta tierra.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja

frente al Gobierno de España ante el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma centrando sus recortes y sus incumplimientos programáticos en materia de infraestructuras sobre esta tierra?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/POP-0261 - 0801945-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.38. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0262 - 0801946-.

**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.39. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

**Expte.:** 8L/POP-0263 - 0801947-.

**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.40. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos que baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué plazos baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0264 - 0801948-.

**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.41. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0266 - 0801950-.

**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.43. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0184 - 0801604-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario

Mixto.

**5.1. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de equipos desfibriladores que ha adquirido el Gobierno de La Rioja, o las empresas públicas dependientes del propio Gobierno, desde el año 2009 hasta la fecha de la respuesta a esta pregunta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 28 de marzo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La Dirección General de Educación ha adquirido treinta equipos desde el año 2009 hasta la fecha.

Logroño, 6 de marzo de 2012. El Consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0185 - 0801605-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a los centros educativos, deportivos, de salud o administrativos en que están ubicados los desfibriladores adquiridos por el Gobierno de La Rioja o empresas públicas dependientes de él.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 28 de marzo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.



Instituto de Educación Secundaria "Práxedes Mateo Sagasta"

Instituto de Educación Secundaria "La Laboral"

Instituto de Educación Secundaria "Inventor Cosme García"

Instituto de Educación Secundaria "Batalla de Clavijo"

Instituto de Educación Secundaria "Tomás Mingot"

Instituto de Educación Secundaria "Duques de Nájera"

Instituto de Educación Secundaria "Comercio"

Instituto de Educación Secundaria "Hermanos D'elhuyar"

Instituto de Educación Secundaria "Escultor Daniel"

Instituto de Educación Secundaria "Manuel Bartolomé Cossío"

Instituto de Educación Secundaria "Marco Fabio Quintiliano"

Instituto de Educación Secundaria "Celso Díaz"

Instituto de Educación Secundaria "Gonzalo de Berceo"

Instituto de Educación Secundaria "Valle del Cidacos"

Escuela Oficial de Idiomas "El Fuero de Logroño"

CEIP "Doctor Castroviejo" en Logroño

CEIP "Duquesa de la Victoria", en Logroño

CEIP "Eduardo González Gallarza" en Lardero

CEIP "Escultor Vicente Ochoa" en Logroño

CEIP "Juan Yagüe" en Logroño

CEIP "Las Gaunas" en Logroño

CEIP "Nuestra Señora de la Vega" en Haro

CEIP "Vuelo Madrid Manila" en Logroño

CEIP "Bretón de los Herreros" en Logroño

CEIP "Siete Infantes de Lara" en Logroño

CEIP "Gonzalo de Berceo" en Villamediana de

Iregua

CEE "Marqués de Vallejo" en Logroño

Conservatorio Profesional de Música en Logroño

Escuela Oficial de Idiomas en Calahorra

CEA "Plus Ultra" en Logroño

Logroño, 6 de marzo de 2012. El Consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0186 - 0801606-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.3. Pregunta con respuesta escrita relativa al concurso público que se ha seguido para la adquisición de los desfibriladores adquiridos por el Gobierno de La Rioja o empresas públicas dependientes de él.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 28 de marzo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

No se realizó concurso público al ser un contrato menor.

Logroño, 6 de marzo de 2012. El Consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0187 - 0801607-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.4. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste económico de cada uno de los desfibriladores adquiridos por el Gobierno de La Rioja o empresas públicas dependientes de él.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 28 de marzo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Los quince primeros desfibriladores adquiridos tuvieron un coste unitario de 924,91 euros más IVA.

La segunda compra de desfibriladores tuvo un coste unitario de 1.418,64 euros más IVA.

Logroño, 6 de marzo de 2012. El Consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0188 - 0801608-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa o empresas en las que ha adquirido el Gobierno de La Rioja los desfibriladores.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín

Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 28 de marzo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

El nombre de la empresa es Anek S-3, SL.

Logroño, 6 de marzo de 2012. El Consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0189 - 0801609-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja previsto adquirir**

**nuevos equipos desfibriladores.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 28 de marzo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

No por el momento, al tener cubiertos todos los centros que exige el decreto.

Logroño, 6 de marzo de 2012. El Consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0224 - 0801932-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.7. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA, por valor de 150 millones de euros, en fecha 28 de febrero de 2012.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Consejo de Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el coste total de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA, por valor de 150 millones de euros, en fecha 28 de febrero de 2012?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0225 - 0801933-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a la TAE definitiva de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA en fecha 28 de febrero de 2012.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Consejo de Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la TAE definitiva de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA, en fecha 28 de febrero de 2012?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0226 - 0801936-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha exigido, por parte de la entidad financiera BBVA, algún aval externo al Gobierno de La Rioja que garantice la firma de la operación financiera realizada en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Consejo de Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Para la firma de la operación financiera realizada por el Gobierno de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros, ¿se ha exigido, por parte de la entidad financiera BBVA, algún aval externo al Gobierno de La Rioja que garantice dicha operación?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0227 - 0801937-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.10. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste desglosado por conceptos de la firma de la operación financiera realizada por el Gobierno de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros con el BBVA.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Consejo de Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

De la firma de la operación financiera realizada por el Gobierno de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros con el BBVA, ¿cuál es el coste desglosado por conceptos?

Logroño, 4 de abril de 2012. El diputado del Grupo

Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE  
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0109 - 0801442-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.1. Solicitud de información relativa a relación de cantidades definitivas abonadas por el Gobierno de La Rioja a la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente, SA, con CIF A83511501, desde el año 2008 hasta el día de respuesta a esta petición de información, con detalle de fecha de los pagos efectuados.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0111 - 0801444-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.2. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de las subvenciones abonadas por el Gobierno de La Rioja a la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente, SA, con CIF A83511501, desde el año 2008 hasta el día de respuesta a esta petición de información.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0115 - 0801589-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.3. Solicitud de información relativa a instituciones, asociaciones, organismos o particulares a los que se ha cedido institucionalmente (regalado) entradas para cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012, especificando cuántas para cada institución, asociación, organismo o particular.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0117 - 0801593-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.4. Solicitud de información relativa al número de abonos vendidos para las actividades del festival Actual 2012.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0118 - 0801594-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.5. Solicitud de información relativa al número de abonos cedidos institucionalmente (regalados) para las actividades programadas del festival Actual 2012.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0119 - 0801597-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.6. Solicitud de información relativa al número de entradas cedidas institucionalmente (regaladas) para cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.



**ASUNTO:****Expte.:** 8L/SIDI-0120 - 0801598-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.7. Solicitud de información relativa al número de entradas vendidas para cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/SIDI-0121 - 0801599-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.8. Solicitud de información relativa a instituciones, asociaciones, organismos o particulares a los que se han cedido institucionalmente (regalado) abonos para actividades programadas del festival****Actual 2012, especificando para cada institución, asociación, organismo o particular el número de abonos cedidos y para qué actividades programadas.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 8L/SIDI-0122 - 0801600-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.9. Solicitud de información relativa a la recaudación económica, en euros, de cada una de las actividades programadas del festival Actual 2012.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

### CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** ESCRITO SOBRE CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL.

**Expte.:** 8L/CCE-0004 - 0801695-.

**Autores:** María Inmaculada Ortega Martínez, José Ángel Lacalzada Esquivel, Ana María Santos Preciado, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilia Fernández Núñez, Pablo Rubio Medrano, Manuela Galdámez Sola, Félix Caperos Elosúa, Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y María Sonia Ibaruren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.1. Solicitan la creación de una comisión de estudio que trate sobre competencias duplicadas entre los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma de La Rioja, a fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos.**

#### ACUERDO:

Visto escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, por el que manifiesta su oposición a la creación de la comisión especial de estudio de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En consecuencia, se tramitará ante el Pleno la solicitud de creación de la comisión especial de estudio.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, manifiesta su oposición a la creación de una comisión especial de estudio solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista con número de expediente: 8L/CCE-0004-.

Logroño, 27 de marzo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SEIC-0040 - 0801812-.

**Autores:** Pablo Rubio Medrano, Emilia Fernández Núñez y Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

**12.2. Comparecencia del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que explique las características, objetivos y puesta en marcha del "centro de día**

**para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados y diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que explique las características, objetivos y puesta en marcha del "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012.

Logroño, 21 de marzo de 2012. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez, Ana M.<sup>a</sup> Santos Preciado y Pablo Rubio Medrano.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>